



BASES REMATE ON LINE – FLOTA DE BUSES POR TÉRMINO DE GIRO

LUNES 16 DE MARZO 2026 / 12:00 HORAS REMATE MODALIDAD “ON LINE”

Los bienes se rematan como especie o cuerpo cierto en el estado en que se encuentran al momento del remate sin opción de devolución. Los productos a remate están exentos de IVA. Esto de acuerdo a las condiciones establecidas en las presentes bases.

El remate se efectuará de manera 100% en línea, a través de sitio www.rematescarrillo.cl, sitio web en el que encontrará un formulario de inscripción, el que se deberá completar con todos los datos solicitados, con la inscripción realizada correctamente, se creará el usuario y la persona inscrita debe crear la clave respectiva que le permitirá participar como postor el día del remate. Esto, previo al pago de la garantía de seriedad que será validada por la casa de remates.

Para constituir la garantía que le permitirá participar en la subasta, **el postor SOLO PODRÁ REALIZAR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA BANCARIA** en la cuenta corriente Banco Scotiabank N° 973716042 a nombre de JAIME CARRILLO MORALES, RUT 6.743.427-7, **debiendo enviar OBLIGATORIAMENTE aviso con el comprobante de depósito al correo GARANTIAS@REMATESCARRILLO.CL indicando nombre, RUT y teléfono del cliente inscrito en el formulario de registro e inscripción.** Con este paso realizado, la Casa de Remates corroborará el pago de Garantía de Seriedad y habilitará al cliente para participar en el remate.

MONTO GARANTÍA: \$1.000.000 (Un millón de pesos) esta garantía es única y válida para la adjudicación de bienes en este remate. No se aceptarán cheques como garantía para participar de la subasta. **Las garantías de los postores que no tengan adjudicación o que finalizado el remate tengan saldo monetario a favor, serán devueltas durante el transcurso de los días miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de MARZO 2026. Esta devolución será efectuada mediante transferencia electrónica bancaria, al titular de la cuenta del cliente inscrito en el formulario de Registro e Inscripción.**

MUY IMPORTANTE: EL PLAZO ÚNICO Y EXCLUSIVO PARA CONSTITUIR GARANTÍA PARA ESTE REMATE, ES HASTA LAS 21:00 HORAS DEL DÍA DOMINGO 15 DE MARZO 2026. POSTERIOR A ESTE HORARIO, NO SE HABILITARÁN CLIENTES PARA PARTICIPAR DEL REMATE Y SU GARANTÍA DEPOSITADA FUERA DE PLAZO, SERÁ DEVUELTA EN LOS DÍAS MENCIONADOS EN ESTAS BASES DE REMATE.

MUY IMPORTANTE: Los postores deben tener en cuenta que la gran mayoría de los bancos permite realizar como primera transferencia a un nuevo destinatario, una suma máxima de \$250.000 pesos chilenos. Por tanto, en caso que el postor quiera pagar su garantía de seriedad sin inconvenientes, le aconsejamos que agregue al destinatario con el debido tiempo para que cumpla con la totalidad del valor de garantía de seriedad en el plazo máximo estipulado.

Los lotes serán adjudicados al golpe de martillo y el martillero una vez adjudicado el lote, indicará a viva voz el valor de la adjudicación y el nombre del adjudicatario quien tendrá el plazo para pagar el monto total de su adjudicación dentro de la fecha establecida en estas bases de remate. **Si en el plazo estipulado, el adjudicatario no paga el precio de la especie o lote, la adjudicación quedará sin efecto y perderá su garantía.**

Los postores deberán atenerse a las indicaciones que realice el martillero en el transcurso del remate.

EXHIBICIÓN: Los interesados deberán verificar los lotes de su interés en www.rematescarrillo.cl , además estará la opción de visitas presenciales al lugar en donde se encuentran las especies los días **miércoles 11, jueves 12 y viernes 13 de marzo, en Calle longitudinal norte km3, ciudad de Temuco.** (Referencia casi al frente del Campus Norte de la Universidad Católica de Temuco, habrá señalización en la avenida) entre 10:00 y 17:00 horas. Pueden solicitar ubicación GPS al whastapp +569 6687 8926.

PAGO: Finalizada la subasta, la casa de Remates enviará un correo al adjudicatario con el detalle de los lotes adjudicados y con el valor total a pagar incluyendo la comisión del martillero. **El pago deberá ser total y al contado, ANTES DE LAS 14:00 HORAS DEL DÍA MARTES 17 DE MARZO 2026 (HORARIO BANCARIO).** Este pago debe ser realizado a través de transferencia electrónica bancaria en la cuenta corriente antes indicada. **OBLIGATORIAMENTE** el cliente deberá enviar sus respectivos comprobantes de pago al correo electrónico GARANTIAS@REMATESCARRILLO.CL . No se aceptan pagos con tarjetas de crédito, débito o cheques.

COMISIÓN COMPRADOR: Comisión legal más impuestos vigentes. 12,5% + IVA de la comisión.

FACTURACIÓN: Esta será electrónica y se realizará una vez pagado el 100% del lote o los lotes adjudicados.

RETIRO DE ESPECIES: Una vez pagado el 100% del lote o los lotes adjudicados, el retiro deberá efectuarse en el lugar en donde se encuentran las especies. El retiro de los bienes es de cargo y cuenta del comprador, **debiendo contar con los medios idóneos para su retiro.** Liberando de toda responsabilidad civil y penal al martillero que realiza la subasta y al personal que labora en la casa de remates.

El retiro de lotes se realizará con factura en mano los días, **MARTES 17 Y MIÉRCOLES 18 DE MARZO entre 10:00 y 17:00 horas.** El retiro se realizará por orden de llegada. **Posterior a esta fecha, se cobrará por lote, la suma de \$25.000 pesos diarios por concepto de bodegaje.**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CONEXIÓN: Conexión a internet estable alámbrica o inalámbrica, navegador Google Chrome o internet Explorer, altavoces integrados o con conector USB.

El usuario y su clave única de acceso es de exclusiva responsabilidad del comprador, por lo tanto, al realizar una postura debe considerar que tendrá la posibilidad cierta de adjudicarse el lote en el cual está participando, ya que una vez realizada esta, no podrá ser cambiada o anulada, por lo tanto, es responsabilidad del usuario verificar el lote al que está postulando.

El postor o cliente, por el sólo hecho de participar en la subasta y haber constituido garantía de seriedad previa, da por aceptadas y entendidas las presentes bases, sin derecho a reclamos posteriores.

JAIME CARRILLO MORALES. MARTILLERO PÚBLICO. DOMICILIADO EN CALLE PACIFICO 1045, TEMUCO, REGIÓN DE LA ARAUCANIA, contacto@rematescarrillo.cl